

SEGALTSYSTEM S.A. es una organización dedicada a **“Diseño, fabricación, comercialización, instalación y mantenimiento de sistemas de protección para trabajos en altura”**.

Quienes integramos **SEGALTSYSTEM S.A.** consideramos que LA CALIDAD, LA PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE, LA SALUD Y LA SEGURIDAD OPCUPACIONAL DE NUESTROS COLABORADORES son temas prioritarios.

Por ello nuestra organización ha decidido implementar y mantener un SGI – Sistema de Gestión Integrado tomando como referencia la norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018

En el marco de esta política, la alta dirección ha analizado su contexto y comprendido las necesidades de las partes interesadas, analizando a su vez riesgos y oportunidades. A este respecto nos comprometemos a:

- Dar cumplimiento a los requisitos legales y vigentes en lo que refiere a nuestra actividad y en relación a las normas de referencia.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionada con el trabajo, según riesgos y oportunidades identificados.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la salud y seguridad de los trabajadores.
- Participación y consulta de los trabajadores y de sus representantes.
- El cuidado del ambiente, analizando y valorando los Impactos y los Aspectos ambientales que la que la empresa pudiese producir mediante sus actividades y que medidas de Control, Mitigación y/o Remediación se deberían adoptar para cada caso.
- Mejorar continuamente nuestro SGI y la gestión de nuestros servicios.
- Medir y mejorar continuamente nuestros resultados en relación a los requisitos de las normas de referencia y otros fijados por nuestra organización.
- Establecer y gestionar indicadores que nos permitan evidenciar el estado de avance y de mejora en referencia a los objetivos planteados.
- Mantener una fluida comunicación con las partes interesadas (colaboradores, proveedores y clientes), a efectos de mejorar continuamente nuestros resultados en lo que a la norma de referencia respecta.

Buenos Aires, 20 Diciembre 2019

La Dirección